



## CIRCULAR N° 013

**DE:** RECTORIA Y DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

**PARA:** VICERRECTORÍAS, DECANATURAS, DIRECCIONES DE ESCUELA, DIRECCIONES DE OFICINA, DEPARTAMENTOS Y DEMÁS UNIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS.

**FECHA:** 16 de marzo de 2020.

**ASUNTO:** Cronograma de **Seguimiento al Plan de Acción** Institucional 2020.

Teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N° 3351 del 7 de Julio de 2016, se han definido las fechas para habilitar el Sistema SIPEF – Plan de Acción, **con el fin de realizar seguimiento por niveles (estratégico, táctico y operativo)**, a los Planes de Acción en la vigencia 2020, según el siguiente cronograma:

### CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO

#### Primer Trimestre:

Dependencias Nivel 3 - Operativo: Entre el 30 de marzo y el 04 de abril de 2020.  
Dependencias Nivel 2 - Táctico: Entre el 13 y el 18 de abril de 2020.  
Dependencias Nivel 1 - Estratégico: Entre el 20 y el 24 de abril de 2020.

#### Segundo trimestre:

Dependencias Nivel 3 - Operativo: Entre el 23 y el 27 de junio 2020.  
Dependencias Nivel 2 - Táctico: Entre el 30 de junio y el 04 de julio de 2020.  
Dependencias Nivel 1 - Estratégico: Entre el 06 y el 10 de julio de 2020.

#### Tercer Trimestre:

Dependencias Nivel 3 - Operativo: Entre el 21 y el 26 de septiembre de 2020.  
Dependencias Nivel 2 - Táctico: Entre el 28 de septiembre y el 03 de octubre de 2020.  
Dependencias Nivel 1 - Estratégico: Entre el 05 y el 09 de octubre de 2020.

#### Cuarto Trimestre:

Dependencias Nivel 3 - Operativo: Entre el 17 y el 21 de noviembre de 2020.  
Dependencias Nivel 2 - Táctico: Entre el 23 y el 28 de noviembre de 2020.  
Dependencias Nivel 1 - Estratégico: Entre el 30 de noviembre y el 04 de diciembre de 2020.

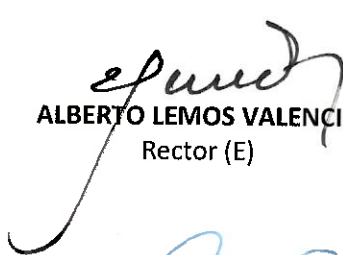
CIRCULAR N° 013

Además el Sistema SIPEF permite realizar consultas, visualizar informes, avances y revisar programaciones, durante toda la vigencia 2020; para realizar seguimiento a las actividades que conforman el Plan de Acción, se debe ingresar al sistema "SIPEF - Plan de Acción", "Módulo Dependencias", utilizando como usuario el correo institucional y su respectiva contraseña.

En la siguiente ruta encontrará un video de apoyo, el cual explica la realización del seguimiento de las actividades del Plan de Acción:

- a. [aplica.uptc.edu.co](http://aplica.uptc.edu.co)
- b. SIPEF – Sistema Integrado de Planeación Estratégica y Financiera
- c. *Video Tutorial Seguimiento Plan de Acción*

Si es requerido algún apoyo con respecto al procedimiento de formulación, seguimiento y evaluación al Plan de Acción, puede comunicarse a la extensión 2599 o 2517 de la Dirección de Planeación.



**ALBERTO LEMOS VALENCIA**  
Rector (E)



**JORGE ANDRÉS SARMIENTO ROJAS**  
Director de Planeación

Proyectó: Milena Pérez. Profesional Dirección de Planeación. *MP*  
Revisó: Jorge Andrés Sarmiento Rojas. Director de Planeación.